

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
1510
Fecha de Aprobación
12/01/2015
ROL S.I.I
100 - 462

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.O.M. 7663 / 2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° 4264 / 2014
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
HABILITACIÓN DE LOCAL COMERCIAL (Papa John's) Modificación, sin aumento de superficie, se incorpora al local existente, el local 7 modificado, con una superficie 134 m2.
 de la obra menor destinada a 134 m2.
 ubicada en calle/avenida/camino Av. OSSA N° 345 Local N° 7
 Lote N° /////// manzana /////// localidad o loteo /////// sector URBANO
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

No consulta leyes especiales.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial ////////////////////

3.- Individualización de Interesados:

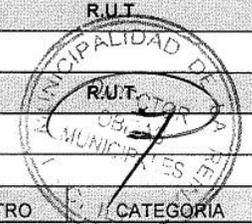
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONGREGACIÓN PROVINCIA MERCEDARIA DE CHILE	70.027.000-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO MORALES GALINDO	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MIGUEL MOLINARI MIDDLETÓN	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
MIGUEL MOLINARI MIDDLETÓN	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
--	--------	----------	-----------



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
Nº 635	13/08/2014	Modificaciones en Local Nº 7, sin aumento de superficie	COMERCIAL (Papa John's)

RESOLUCIÓN Nº	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA y OTROS DOCUMENTOS:

- **LIBRO DE OBRAS:** S/N – PROFESIONAL RESPONSABLE: MIGUEL MOLINARI MIDDLETÓN - ARQUITECTO y CONSTRUCTOR
- **CERTIFICADO INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE-1:** Nº 1054252 DE FECHA 17/06/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: ROLANDO BERNARDO CHACANA ROJAS
- **CERTIFICADO DE INSTALACION - SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RESPONSABLE GUIDO HUERTA ALVAREZ** (Gerente Técnico) EMPRESA: GH INGENIERÍA CHILE Ltda.
- **FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO Y CONSTRUCTOR:** ROL 301.179-8 DE FECHA 01/07/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: MIGUEL MOLINARI MIDDLETÓN / ARQUITECTO.
- **INFORME MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD:** S/N DE FECHA 09/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: MIGUEL MOLINARI MIDDLETÓN / ARQUITECTO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- **SE RECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL Nº 7 (OK MARKET), SIN AUMENTO DE SUPERFICIE, EL CUAL SE ANEXA AL LOCAL EXISTENTE. (Modificaciones sin aumento de superficie)**
- **LOCAL COMERCIAL NO ACOGIDO A LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.**

CLE/PSP/MFS


GARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE